

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 80/17, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 (catorce horas) del día 14 (catorce) de diciembre de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 80/17, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. **COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**
2. **APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.**
3. **CRUZED PRACASA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.**
4. **AP QUIMICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.**

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

1. **COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**, mediante correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: Se pregunta a la convocante en donde las partidas 1 y 2 solicita en el encabezado solicita equipos de 30 a 50 copias por minuto pero en la descripción de los bienes se solicitan equipos de 15 a 31 copias por minuto se solicita a la convocante aclare la velocidad para los equipos de estas partidas.

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 6 y 7, partidas 1 y 2, con lo que respecta a la velocidad de impresión y copiado tamaño carta, deberá ser de 30 a 50 ppm.

PREGUNTA 2: Se solicita a la convocante en el punto donde menciona un tóner de stock por equipo, se pueda entregar carta de contar con un stock tóner de acuerdo a lo solicitado en bases en almacén, para surtir a la dependencia u oficina que lo solicite en un plazo no mayor a 4 horas ya que el tóner tiene un rendimiento mayor a la cantidad de copias mensuales solicitada reflejada en bases y además los equipos informan del nivel de tóner bajo, dando tiempo suficiente de solicitar el tóner de remplazo, pudiendo ser monitoreado con el software de control de lectura, consumibles y alarmas de tóner bajo.

RESPUESTA.- Se deberá sujetar a lo dispuesto en las bases de la presente licitación.

PREGUNTA 3: Se pregunta a la convocante si en el punto de las partidas 1 y 2 donde se menciona resolución de 600 por 600 dpi como mínimo, se refiere a la resolución de copiado? y en las partidas 3 y 4 solicita resolución de 1200 x 1200 dpi de copiado, se refiere a la resolución de impresión?

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 6 y 7, partidas 1, 2, 3 y 4, se deberán ofertar equipos de copiado con resolución de 600 x 600 dpi para copiado como mínimo y 1200 x 1200 dpi como mínimo en impresión.

PREGUNTA 4: Se pregunta a la convocante si para comprobar que son equipos nuevos o no mayores a 24 meses de antigüedad se solicitara facturas del fabricante al distribuidor autorizado de la marca para comprobar este punto.

RESPUESTA.- Para comprobar que los equipos de copiadora son equipos nuevos o con una antigüedad no mayor a 24 meses, el participante deberá acreditar mediante certificado del fabricante de los equipos que son nuevos o con una antigüedad no mayor a 24 meses.

PREGUNTA 5: Se pregunta a la convocante lo siguiente en el apartado de la propuesta técnica se menciona que el arrendamiento de los equipos incluirá el servicio y la asesoría técnica, respaldo técnico, refacciones e insumos necesarios. ¿El papel se considera dentro de los insumos del servicio de arrendamiento de los equipos?

RESPUESTA.- No.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

2. **APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.,** de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.
3. **CRUZED PRACASA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.,** de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.
4. **AP QUIMICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.,** de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener la siguiente pregunta:

PREGUNTA 6: Se solicita a la convocante se proporcionen las bases de manera editable.

RESPUESTA.- Si se podrán proporcionar las bases de manera editable, siempre y cuando se soliciten al correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx, y se enviarán por el mismo medio.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

Lo asentado en la presente acta, para la licitación identificada con el número **O.M. 68/17**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 14:45 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 80/17

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR

LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RÍOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

C.P. HAYDEÉ MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL

ARQ. CÉSAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO
VOCAL – SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	RAFAEL TORNER M	
APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.	SERGIO OSWALDO MEDINA MONTES	
CRUZED PRACASA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	Jesús Salvador Torres Contreras	
AP QUÍMICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.	Victoria A Valdinal	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 80/17, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2017.